



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de  
octubre de 2019  
La Diputada, en funciones,  
Ana María Arias González  
12/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1191399X

**CONVOCATORIA:**  
**COMISIÓN DE SERVICIOS**  
**PUESTO: COORDINADOR/A DE CIBERSEGURIDAD**  
**SERVICIO: TIC**

**MOTIVACIÓN:** Para garantizar una adecuada prestación de los servicios, y debido a las circunstancias de urgente e inaplazable necesidad de su provisión, puestas de manifiesto en la propuesta de creación del puesto, así como en la solicitud de su provisión, según documentación que obra en el expediente. Fundamentado en la demora que acarrea la provisión definitiva, se acude a la provisión provisional mediante la **COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA**, en tanto se lleva a cabo su provisión de forma definitiva, bien por concurso, bien mediante personal de nuevo ingreso tras la correspondiente oferta de empleo público.

La citada comisión de servicios tendrán una duración máxima de un año prorrogable por otro, en caso de no haberse provisto el puesto con carácter definitivo, siendo incluido, en su caso, en la siguiente convocatoria de provisión por el sistema que corresponda, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado (RD 364/1995, de 10 de marzo).

<b>CONVOCATORIA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	COORDINADOR/A DE CIBERSEGURIDAD
<b>N.º RPT</b>	10100103
<b>ÁREA</b>	PRESIDENCIA Y SERVICIOS GENERALES
<b>SERVICIO</b>	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
<b>LOCALIDAD</b>	LEÓN
<b>ESCALA</b>	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
<b>SUBESCALA</b>	SUBESCALA TÉCNICA, SUPERIOR Y MEDIA
<b>GRUPO-SUGRUPO</b>	A-A1/A2
<b>NIVEL</b>	26
<b>C.E.</b>	18
<b>C.P</b>	12
<b>TITULACIÓN</b>	TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE LICENCIATURA, GRADO EN INFORMÁTICA O EQUIVALENTE.
<b>FUNCIONES DEL PUESTO</b>	<p>Bajo la supervisión de su superior inmediato, desempeñará las siguientes funciones:</p> <p>a) Ejercer la coordinación del personal del Servicio T.I.C. en materia de ciberseguridad, así como la dirección y el control inmediato del mismo, en caso de ausencia de sus responsables.</p> <p>b) Planificación, control, supervisión, seguimiento, evaluación, asesoramiento y colaboración en actuaciones en materia de ciberseguridad y protección de la información impulsadas por el Diputado responsable del Área de la que dependa el Servicio T.I.C., en especial en atención al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>c) Planificación y elaboración de memorias, informes, estudios y propuestas en las materias propias de las anteriores actuaciones, en especial la elaboración del plan anual de ciberseguridad, tanto corporativo como provincial, y los relativos a la solicitud de subvenciones.</p>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DKEF RLHJ LWNZ ZZW2

**Convocatoria comisión de servicios puesto Coordinador/a de Ciberseguridad - SEFYCU 4422400**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de  
octubre de 2019  
La Diputada, en funciones,  
Ana María Arias González  
12/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

## RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1191399X

	<p>d) Elaboración de propuestas de cláusulas administrativas y memoria y prescripciones técnicas de las contrataciones relacionadas con la ciberseguridad, también de convenios en la materia, así como la elaboración de informes y el desempeño de tareas de asesoramiento que le pueda encomendar el Jefe del Servicio. Revisión de clausulado relativo al Esquema Nacional de Seguridad.</p> <p>e) Colaborar y prestar asesoramiento técnico en materia de ciberseguridad y protección de la información a las otras secciones del servicio, así como a otros servicios o unidades. Coordinación con los distintos Servicios, centros y unidades de la Diputación en las referidas materias. También en materia de publicidad o acceso a la información especialmente protegida o sensible.</p> <p>f) Asesoramiento o apoyo al Delegado de Protección de Datos, y coordinación, cuando se precise.</p> <p>g) Participación en los órganos colegiados en representación del Servicio T.I.C. cuando así sea preciso, en especial en mesas de contratación y en el Comité de Seguridad de la Información de la Diputación de León.</p> <p>h) Todas aquellas funciones o responsabilidades que le sean atribuidas en la Política de Seguridad de la Información de la Diputación de León, en especial las de Responsable de Seguridad de la Información provincial, responsable del S.O.C. (Centro de Operaciones de Seguridad) de la Diputación de León, la protección de infraestructuras críticas, la elaboración y propuesta de normativa de seguridad, el análisis de riesgos, las auditorías y la protección de la información.</p> <p>i) Organización de acciones formativas y de concienciación para los profesionales del servicio y para todos los usuarios de los sistemas de información en el ámbito de la ciberseguridad.</p> <p>j) Coordinación técnica con otras administraciones y entidades en relación con las materias objeto de responsabilidad.</p> <p>k) Cualquier otra tarea que le sea encomendada por el/la jefe/a de servicio del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adecuada a su subescala, clase o categoría.</p>
<b>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b>	Podrá participar en la convocatoria el personal funcionario de carrera de la Diputación de León y del ILC, que pertenezca a la Subescala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior o Media, Grupo A, Subgrupos A1 y A2, con titulación universitaria de Licenciatura o Grado en Informática o equivalente, que se encuentre en servicio activo en grupo y subgrupo convocados y que, en el momento de la toma de posesión, no se encuentren en situación administrativa que lo impida u otra situación de incapacidad.
<b>PUBLICIDAD</b>	La presente convocatoria se publicará en el tablón de anuncios electrónico en Sede Electrónica, así como en la página web <a href="https://www.dipuleon.es/Diputacion/Zona_del_Personal/Convocatorias_para_Empleados_as/">https://www.dipuleon.es/Diputacion/Zona_del_Personal/Convocatorias_para_Empleados_as/</a> . de la Diputación de León. El resto de actuaciones se publicarán en la página web señalada.
<b>SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN</b>	Según modelo dispuesto en sede electrónica <a href="https://sede.dipuleon.es">https://sede.dipuleon.es</a> ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos", Ámbito: "Servicios relacionados con Empleados")



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DKEF RLHJ LWNZ ZZW2

### Convocatoria comisión de servicios puesto Coordinador/a de Ciberseguridad - SEFYCU 4422400

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de  
octubre de 2019  
La Diputada, en funciones,  
Ana María Arias González  
12/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

## RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1191399X

<b>PLAZO</b>	El plazo de presentación es de 5 días desde la publicación de esta convocatoria en el tablón de anuncios electrónico, en Sede Electrónica.
<b>DOCUMENTACIÓN Y MÉRITOS A VALORAR</b>	<p>Se valorará la trayectoria profesional de acuerdo a los méritos que, como personal empleado, obren en poder de esta administración, en relación a las funciones del puesto convocado, así como:</p> <p>I. Otras titulaciones superiores, distintas a las exigidas para poder participar, que tengan relación con la informática, la ciberseguridad o con la administración electrónica.</p> <p>II. Titulación oficial en el idioma inglés (B2 o superior).</p> <p>III. Cursos de formación, realizados durante los últimos 10 años relacionados con las funciones a desempeñar, que se hayan impartido a través de planes oficiales de formación del Sector Público.</p> <p>En todo caso, se podrán alegar otros méritos, acordes con las funciones del puesto convocado, adjuntando a la solicitud los documentos que los acrediten fehacientemente, acompañando currículum vitae.</p> <p>Se debe aportar, junto con la solicitud, copia del título con el que accede a la presente convocatoria</p>
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN</b>	Telemáticamente, a través de la Sede Electrónica de la Diputación de León, <a href="https://sede.dipuleon.es">https://sede.dipuleon.es</a> ("catálogo de Trámites", Área: "Recursos Humanos", Ámbito: "Servicios relacionados con Empleados").
<b>ADJUDICACIÓN</b>	Recibidas todas las solicitudes se procederá a la adjudicación de la comisión de servicios, previa constatación de que la persona adjudicataria propuesta cuente con los requisitos exigidos en la relación de puesto de trabajo para ocupar el puesto convocado y su idoneidad para desempeñarlo.
<b>FINALIZACIÓN</b>	<p>Una vez resuelto el proceso selectivo se publicará el resultado de la selección en la página web en la que se ha publicado la convocatoria.</p> <p>La persona seleccionada, en su caso, tendrá un plazo de 5 días, desde la notificación o publicación de la selección definitiva, para presentar los documentos justificativos del cumplimiento de lo alegado.</p>

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos contenidos en la solicitud serán objeto de tratamiento automatizado por el órgano competente para el desarrollo de la convocatoria. Su cumplimentación será obligatoria para ser admitido/a, con la firma de su solicitud de participación dan su consentimiento para que la Diputación pueda proceder a la publicación de los mismos en su página web o en cualquier otro espacio establecido a tal efecto.

La presente convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo público, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres."

Contra el presente Acuerdo, adoptado por delegación, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el art. 114.1.c, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en relación con lo establecido en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) se podrá interponer,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DKEF RLHJ LWNZ ZZW2

**Convocatoria comisión de servicios puesto Coordinador/a de Ciberseguridad - SEFYCU 4422400**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR  
El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de  
octubre de 2019  
La Diputada, en funciones,  
Ana María Arias González  
12/07/2023



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

**RRHH - Selección y Provisión**

Expediente 1191399X

con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos de la Excm. Diputación de León, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que se haga público, de conformidad con los art. 123 y 124 de la LPAC.

No obstante, se podrá interponer directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación sin que se puedan simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime oportuno interponer.

**LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, EN FUNCIONES**



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC DKEF RLHJ LWNZ ZZW2

**Convocatoria comisión de servicios puesto Coordinador/a de Ciberseguridad - SEFYCU 4422400**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 4